

Estimadas Federaciones Nacionales, Entrenadores, Atletas y Oficiales Técnicos

Con el inicio de un nuevo ciclo olímpico y la reciente aprobación de cambios significativos en las reglas por parte del Congreso UIPM 2024, la UIPM se compromete a proporcionar actualizaciones clave e información esencial al comienzo de la temporada.

Esta publicación tiene como objetivo ofrecer a todas las partes interesadas información detallada sobre las principales modificaciones en las reglas de competición, garantizando el cumplimiento normativo y una óptima preparación para los próximos eventos.

ESGRIMA

Cambio	Descripción
Ronda de clasificación	Determina la ubicación de los atletas para la fase de eliminación directa en las semifinales y la final.
Ronda de bonificación	Ha sido eliminada de todas las competiciones.
Clasificación en Copa del Mundo y JJ.OO.	No se usará la ronda de clasificación; los atletas serán clasificados según su ranking mundial de esgrima (FWR).

Competición Individual

En las competiciones individuales, cada combate será ganado por el primer atleta en alcanzar **cinco tocados** o, si se alcanza el límite de tiempo de un minuto, por el atleta con la puntuación más alta.

Participación en Campeonatos Mundiales Individuales

Categoría	Número máximo de atletas por NF
General	Hasta 8 atletas por género.
Sub-15	Sin límite de inscripciones.
Clasificados a semifinales o finales	Si más de 4 atletas de la misma NF califican, deberán reducirse a solo 4 .

Participación en la Serie de la Copa del Mundo

Categoría	Número máximo de atletas por NF
General	Hasta 8 atletas por género en cada competición.
Clasificados a semifinales	Si más de 4 atletas califican, solo 4 podrán continuar.
País anfitrión	Hasta 12 atletas en clasificación; si más de 6 llegan a semifinales, solo 6 podrán continuar.
Final de la Copa del Mundo	Máximo 3 atletas por género.

OBSTÁCULOS

Aspectos Generales

El recorrido tendrá **8 obstáculos** en una distancia de **70 metros**, tanto para competiciones individuales como de relevos.

Categoría	Reglas de los obstáculos
Junior y Senior	6 obstáculos fijos , los otros 2 serán sorteados antes de la clasificación, semifinales y finales.
Sub-15, Sub-17 y Sub-19	8 obstáculos fijos en todas las competiciones.

Seguridad en Obstáculos

Elemento	Reglas de seguridad
Colchones de seguridad	Deben extenderse al menos 100 cm más allá de los límites del obstáculo para amortiguar las caídas.
Obstáculos exentos	No se requiere colchón para Steps, Over-Under-Through, Giant Steps y Balance Beam , pero sus componentes de metal o madera deben estar cubiertos con material blando absorbente de impactos.

Normas de Equipamiento

No se permite el uso de:

- ✗ Guantes
- ✗ Muñequeras
- ✗ Protectores de callos
- ✗ Mangas compresivas
- ✗ Cualquier otro elemento similar

Se prohíbe el uso de cinta adhesiva en muñecas y manos, excepto la **cinta médica**, siempre que no restrinja la movilidad de las articulaciones.

DO



DON'T



Prohibido el uso de:

- ✗ Relojes
- ✗ Collares
- ✗ Anillos
- ✗ Aretes
- ✗ Pulseras
- ✗ Piercings
- ✗ Ropa suelta que pueda engancharse en los obstáculos

✓ Los pendientes fijos (como studs o plugs) están permitidos, pero deben **estar asegurados con cinta adhesiva**.

CERTIFICACIÓN DE JUECES UIPM

Todos los jueces de la UIPM deben actualizar sus licencias con el **Curso de Actualización del Programa de Certificación de Jueces (JCP)**.

Curso	Plazo	Validez
JCP	Del 4 de febrero al 31 de agosto de 2025	Licencia válida hasta 31 de diciembre de 2026

CERTIFICADO ADEL ANTI-DOPAJE

Todos los atletas que participen en eventos UIPM deben completar el programa educativo de la **Agencia Mundial Antidopaje (WADA)**.

Requisito	Plataforma	Obligación
Curso antidopaje	Plataforma ADEL (WADA)	Subir el certificado de finalización al perfil personal del atleta en el Portal UIPM.